



México D. F., a 24 de abril de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso en la entrega de reconocimientos a editores y productores de material bibliográfico y documental 2012.

Saludo a nuestro muy querido amigo, el señor subsecretario de Gobernación, don Felipe Solís Acero, una gente a la que apreciamos mucho en este recinto de San Lázaro por su dedicación, por su presencia académica y, ahora, por la muy buena interlocución que nos procura siendo subsecretario de Enlace Legislativo;

Al señor presidente de la Comisión Bicameral, a don Heriberto Galindo, un compañero muy apreciable;

Al señor diputado secretario;

A los señores secretarios General y de Asuntos Parlamentarios;

A Jackie, que es una dirigente sindical muy combativa, que nos trae un poco de las orejas, pero con la que siempre podemos sentarnos a platicar, a dialogar las cosas, sacarlas adelante.

La política, la política es eso, es diálogo, es concertación, es sacrificio de cada una de las partes, sin sacrificar lo esencial. La política es construcción, la política es generación de armonía, de paz.

La política es la construcción de la ley como una norma de moral social que, provista de sanción política, obliga, abstracta, impersonal y generalmente.

La política es, pues, una actividad que debe ennoblecer al ser humano y que no debe ser vista como la que provoca la discordia, como la que provoca la violencia, o la que provoca la energía.

La política es radicalmente lo distinto. Es, inclusive, a veces, el arte de la conducción de las pasiones humanas, cuando uno tiene que poner de su parte para ayudar al contrario.

Esta tarde nos concita el reconocimiento a ustedes, que durante el año 2012 han cumplido a cabalidad su obligación de depósito legal.

El depósito legal en México tiene como objeto que quede un registro de nuestra memoria histórica respecto de las publicaciones que a lo largo del año se dan.

En Cámara de Diputados, en este ya casi viejo y a veces no tan bien cuidado Recinto de San Lázaro, nos empeñaremos en los próximos meses en llevar a cabo una tarea titánica para dotar al centro de investigación y análisis, que ya tiene varios años trabajando, al Archivo, al Fondo Histórico y al Depósito Legal de instalaciones que permitan no sólo su conservación, sino también el fácil acceso del público a las obras.

Cuando ustedes están compartiendo por medio de esta figura prevista en la ley, del depósito legal, también están compartiendo conocimiento, y también están haciendo que la sociedad tenga una herramienta y un elemento más para su educación.

Sean ustedes muy bienvenidos, buenas tardes.

-- ooOoo --